

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 25 a 50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Retos, así como los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VII. — 1998.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Lunes 20 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 58 2.
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ojeda Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.
Género especial para impermeables.

Espolón, 42

(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez. —BURGOS.)

Gautes-Zamorano

Gautes cabritilla, primera clase, dos pesetas par. Gautes piel de perro, primera clase, 2,50. Los mismos precios en los encargos sobre medida.

Plaza Mayor, 10 y 11.

Zamorano-Guartería

Relojería eléctrica de Ocejón

Isla, 9 y 11. —BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo de las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN

Cayuela y Cogollos

A voluntad de su dueño se venden dos lotes de fincas rústicas y urbanas, radicantes en Cayuela y Cogollos, cuya subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Septiembre a las once de la mañana en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.
Burgos 15 de Septiembre 1897.

ARRIENDO

De dos almacenes en la Plaza del General Santocildes, núm. 10. Para tratar, con su dueño José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Repasos

de Latin, Matemáticas y demás asignaturas, conforme a los textos del Instituto y Seminario.

Informarán: Farmacia del señor de la Puente (junto a la casa de Correos.)

DOCTOR TRIVIÑO (hijo)

DENTISTA

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a cinco. —Hotel Paris.

UVA EN VENTA

Se vende una partida de 1.000 arrobas próximamente, en el término de Palenzuela. Quien desee tratar, se dirija a los señores Tejedor y Sobrinos, de Torquemada.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión Navarrorreverter. — La guerra de Cuba. — Un meeting. Madrid 19.

Sigue disputando lugar de preferencia en los comentarios y preocupación de la política el discentido de la excomunicación lanzada contra el ministro de Hacienda señor Navarrorreverter.

La expectación aparece concentrada ahora en el giro y solución que se dé al asunto en el Vaticano, esperando el juicio del Santo Padre y su sentencia definitiva en cuestión tan delicada y ejemplar.

En los círculos políticos se hacen conjeturas y apreciaciones bien variadas, prevaleciendo las que se inclinan del lado de los principios del dogma y de los respetos a que es siempre merecedor un obispo católico.

No ocultan los profetas de la política, entre los que figuran buen número de ministeriales, que el asunto es de una resonancia sin límites y de un alcance y trascendencia muy grandes.

Todos convienen en que puede motivar serias complicaciones y que ha venido a agravar el tenebroso problema político.

Así se explica la importancia que cobra y lo seriamente alarmados que va poniendo a quienes no tenían previsto este conflicto, que tanto pesa en los ánimos ministeriales.

Hasta el miércoles no se tendrán noticias del pensamiento que sobre el particular se aliente en Roma, y hasta entonces no desaparecerá la expectación que hoy despierta la ciudad eterna, hacia la que se dirigen las miradas de todos los interesados en la cuestión más heterogénea y dominante de la política actual.

La campaña de Cuba, según opiniones del general Weyler, no puede presentar aspecto más halagüeño.

Esta será una verdad... oficial; nadie lo discute. Pero es lo cierto que las noticias particulares que vienen de Cayo Hueso a los periódicos de Madrid, y ciertos síntomas que aquí observamos, como los preparativos para enviar refuerzos, destruyen en proporción significativa esos optimismos del general en jefe.

Cuando esperábase noticia de la toma de las Tunas, viene especie de programa que formula el general Weyler con promesas que no podemos saber si la realidad verá confirmadas, y además se reciben noticias de que los rebeldes de Oriente siguen tomando la ofensiva en cuantas ocasiones se les presenta.

Por un cablegrama que ha recibido el *Heraldo*, se sabe que hace unos días salió de Manzanillo un convoy de 16 carretas, 180 infantes y 11 caballos mandados por el comandante señor Torreallas.

Cerca del ingenio Tranquilidad fueron sorprendidos por más de 600 rebeldes a caballo que cargaron sobre los nuestros, viéndose estos obligados a batirse en cuadro cerrado.

Los soldados defendiéronse con heroísmo, y auxiliados por cien hombres que habían salido de Manzanillo, lograron que el enemigo se retirase, dejando abandonado un muerto y más de 20 caballos.

Nuestras bajas no se precisan. Solamente se sabe que murieron el capitán señor Bernabé y cuatro oficiales más.

En las Villas la partida del negro Gonzalez entró en el poblado Fomento, y fué rechazada.

En el departamento oriental ha sido necesario destruir algunos poblados para evitar sorpresa, entre ellos el famoso de Yara, donde se dió el grito de guerra contra España el año 68. Además se habla de nuevo de la necesidad de evacuar a Bayamo y Jiguani. Y si a estas nada agradables noticias añadimos la de que aumenta la escasez de carne, y que el gobernador de la Habana vá a girar una visita a su provincia para convencerse de la necesidad de las zonas de cultivo a fin de evitar los rigores del hambre y algunas más, dígame si en efecto hay motivos para confiarse mucho en los informes oficiales, y para seguir creyendo que en Febrero que cumplen los dos años que Weyler dijo necesitar, habrá acabado la guerra.

A última hora se ha recibido en esta

agencia el siguiente despacho telegráfico:

• Murcia 19 - 416 l. — Esta mañana en el pueblo de La Unión se ha celebrado un meeting, al cual han concurrido más de diez mil almas.

Se han acordado medios para defenderse del alza exagerada de los explosivos a consecuencia del monopolio que arroina las industrias mineras.

También se acordó dirigir a los poderes públicos una exposición que firmarán miles de mineros.

Se pondrán de acuerdo con los demás distritos perjudicados, y por último se ha nombrado una comisión de personas influyentes para que en Madrid hagan las necesarias gestiones.

Hay gran excitación en la sierra minera.

ENCHETA

Noticias varias

Van a formularse por los ingenieros agrónomos de provincias los estados agrícolas que den a conocer las producciones de cereales y leguminosas recolectadas en el año actual, según disposición de la Dirección general del ramo.

En las Riojas se espera animadísima campaña vinícola.

Las bodegas franco españolas han fijado para la compra de uvas en Logroño el precio de 10 céntimos kilo. De El Ciego sabemos que varios propietarios no aceptan por los mostos próximos a elaborarse el precio de 12 reales cántara (16'04 litros) que acaban de ofrecerles los compradores.

En las comarcas de la cuenca del Ebro es muy escasa la cosecha, pero en cambio las clases prometen ser superiorísimas.

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.000 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas siempre concurridas, las escuelas están, por lo general, mal pagadas.

Ó amenazando ruina.

Se recuerda a todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de diciembre próximo la edad de 18 años, la obligación en que se hallan de presentarse en los Ayuntamientos y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, a fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1898, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad que, conforme establece el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazos, se hace extensiva a los padres y tutores.

La *Revista Moderna* abre un concurso internacional de dibujos con arreglo a las siguientes bases:

Los dibujos podrán estar ejecutados por cualquier procedimiento, siendo el asunto de libre elección.

Las dimensiones y forma serán libres, debiendo ajustarse a las del periódico para el fotografiado.

Se concederán premios en metálico de 1.000, 250, 100 y 50 pesetas respectivamente, al premio de honor, dos primeros, cuatro segundos y ocho terceros.

Los dibujos serán recibidos en la redacción de *La Revista Moderna*, Claudio Coello, 21, Madrid, donde se facilitan impresos especiales del concurso.

El plazo de admisión terminará en 30 de Noviembre de 1897.

Despachos de Guatemala dicen que 3.000 insurrectos, mandados por el general Morales, atacaron a Quezaltenan-

go, entablándose reñido y sangriento combate, cuyo resultado fué la rendición de la plaza.

Créese que no durará mucho tiempo en el cargo de presidente de la república el señor Raina Barrios, y que le sustituirá el jefe de la rebelión, general Morales.

Los industriales matriculados en las tarifas de subsidio, pagando su correspondiente contribución, que se alzaron ante el Gobierno contra la denuncia de los que deseaban que tomasen cédula personal con arreglo al inquilinato, han obtenido la declaración, ya sean propietarios de colegios y academias de enseñanza, ya de billares y cafés, de que se tome por base la cuota de contribución; es decir, que el impuesto y no el inquilinato es la base reguladora de la cédula personal de los industriales.

La Dirección general de Telégrafos ha circularo una orden a las estaciones para que se cumplimente con toda exactitud lo prevenido respecto al cómputo de palabras en los telegramas, considerándose como una palabra las admitidas gramaticalmente, siempre y cuando no excedan de quince letras, y desechando las contracciones abusivas.

La terrible plaga de langosta asola a la república Argentina.

Verdaderas nubes de dicho insecto han caído sobre 30 provincias causando grande estrago en los campos.

La que más ha sufrido ha sido la de Santa Fé, donde los cultivos de trigo y lino han sido devastados, originando la ruina de innumerables familias.

CUBA

Telegramas oficiales.

Habana 16. — En año y medio que llevo mandando esta isla, queda reducida la insurrección a Oriente.

La trocha de Júcaro a Morón impide pasar partidas a Occidente, donde sólo quedan grupos que se batan ó presentan con sus jefes.

Los trenes circulan con regularidad desde la Habana al límite de las líneas, estando en comunicación telegráfica directa hasta Sancti Spiritus y Remedios. Los ingenios, preparados para moler los pacíficos, sembrando viandas y tabaco tranquilamente en zonas de cultivo defendidas por ellos, sin soldados que les apoyen.

Ferrocarriles Nuevitas, Príncipe, Gibara, Holguín, Cristo y Cuba, circulando sin contratiempos.

A Bayamo van convoyes sin grandes bajas y sin enviarse fuezas de otras divisiones para auxiliar su regreso.

Me extraña que critique mi gestión, que representa exceso de trabajo personal y energía, reconocida aquí por todos los españoles: tengo la conciencia tranquila de haber salvado integridad nacional en este período de tiempo, en el que acabará la insurrección, a pesar de las numerosas bajas que ocasiona el clima en la presente estación.

Sólo lamento que en Madrid se hagan eco de retencencias; V. E. ha seguido paso a paso progreso mi campaña, en la que tanto me ha auxiliado y es el primero en desmentir y corregir diariamente.

Resultado de las operaciones está juzgado por el mismo enemigo, que recibe con aplauso las críticas de la prensa de esa y se regocija cuando se habla de mi relevo, abrigando mi ánimo la convicción de que, contando con el apoyo del gobierno y libertal tenida hasta aquí, podría responder de que antes de Marzo no quedaría en Oriente partida que pese de cien hombres. — Weyler.

Habana 17. — A consecuencia de ac-

tiva persecución que sufren grupos rebeldes, titulado comandante Eusebio Díaz, tercer jefe partida Arango, entró en tratos con coronel Aguilera para presentarse con grupo, efectuándolo en campamento Grillo con 10 individuos armados, que espontáneamente guiaron a la columna para sorprender, en monte Santa Brígida, campamento del resto del grupo, al que hizo ocho muertos identificados, recogiendo seis u ocho fusiles. Esto demuestra estado de desmoralización rebeldes. — Weyler.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Los Balbases.

Con la animación de costumbre se han celebrado en esta localidad las fiestas en honor de la Virgen del Valle Hermoso.

En la noche del 11 del corriente se anunció la proximidad de aquellas con volteo general de campanas, disparo de cohetes y pasacalles por los renombrados dulzaineros *Los tres hermanos*.

Al amanecer del día siguiente alegres dianas, y a las diez misa solemne en la ermita de la Virgen del Valle Hermoso, patrona de este pueblo.

A las cuatro de la tarde salió la procesión, a la cual concurrieron unos tres mil fieles, bailaron en torno de la venerada imagen, según tradicional costumbre, más de cien parejas.

Terminada la función religiosa, dió principio el baile en una espaciosa pradera, donde después se organizaron infinidad de meriendas.

Durante los tres días hubo bailes públicos en la plaza mayor y por la noche de sociedad para los forasteros.

Durante las fiestas ha reinado la mayor animación, sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

El corresponsal.

18 Septiembre 98.

Ordenes sagradas

Órdenes celebradas en el viernes y sábado de las temporadas de San Mateo, 17 y 18 de Septiembre de 1897:

Tonsura y cuatro órdenes menores. — Sres. D. Andrés García Hoyos, Gerardo Alonso Rodríguez, Inocencio Martínez Camarero, Celestino Díez Castillo, Severiano Cortazar de Francisco, Eloy Fernandez Alonso, Francisco Gonzalez Díez, Mateo Rodrigo Pesquera.

Al subdiaconado. — Sres. D. Eloy Fernandez y Fernandez, Benito Burgos Burgos, Francisco Torres Fernandez, José González Saiz, Antonio Fernandez Torres, Felipe Díez Hidalgo, Joaquin del Alamo Tejada, Inocencio Alcalde Martínez, Anacleto Girón Alonso.

Al diaconado. — Sres. D. Celestino Cadiñanos Gonzalez, Emilio Minguez Abad, Angel Domingo Villanueva, Abencio Millán Camino, Martín Moreja Aragonés, Andrés Ruiz Capillas y Oviedo, Toribio Montoya Ruiz, Emilio Saez y Saez, José Avellanosa Avellanosa, Andrés Alonso Ruiz, Eustaquio Gutierrez Hernandez, Fr. Fernando del Niño Jesús, carmelita descalzo del convento de Burgos.

Al presbiterado. — Sres. D. José Martín Matas, Nicéforo Vallaloid Marin, Bartolomé Fernandez Isla, Julián Barbero Cámara, Ricardo Alonso del Río, Pablo Cuasante Iglesia, Hilario Lopez Gomez, Vicente Arnaiz Ruiz, Inocencio Montero Bafuelos, Gaspar Martínez Fernandez, Fr. Dionisio de Jesús y María, Carmelita descalzo del convento de Burgos; Fr. Benigno del Sagrado Corazon de Jesús, id. id., Fr. Cayetano de la Providencia, id. id., Fr. Avelino de Santa Teresa, id. id., Fr. Enrique de Santa María Magdalenas, id. id., Fr. Hermenegildo de Jesús y María, id. id., Fr. José Francisco de la Santísima Trinidad, Religioso Franciscano del Convento de A faro; Fr. Tibarcio Igartua y Goenaga, id. id.

Noticias locales

Suplicamos a nuestros abonados de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta Admi-

nistración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Ya ha firmado S. M. la Reina el decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al jefe de sanidad del sexto cuerpo de ejército D. Eduardo Carreras Parelló.

En la cárcel de Larraga (Vizcaya) han ingresado tres individuos que se hallaban en la de Balmaseda como autores del atentado cometido en una casa del Valle de Mena por medio de cartuchos de dinamita, cuya explosión causó grandes daños.

El juzgado de Balmaseda se ha inhibido en la causa, la cual, según parece, será juzgada por el tribunal militar.

Los prela los de la provincia eclesiástica de Burgos han dirigido una exposición al nuncio de Su Santidad en Madrid, invocando su apoyo para que con el Gobierno de S. M. la Reina, la cual tanto se distingue por su amor a la Iglesia de Cristo, procure llegar a un justo acuerdo sobre el punto de las capellanías de derecho eclesiástico, cuidando de que la forma en que queden garantidos los intereses de la Iglesia sea la que los deje menos á merced de los mismos gobiernos.

Noticias militares. — A instancia suya ha sido destinado al distrito de Filipinas el teniente coronel de infantería del regimiento reserva de Miranda D. Enrique Calderón Jordán.

—Por diferentes combates librados en Cuba se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar á los segundos tenientes de la Lealtad D. Nicolás Domínguez Aza y D. Julián Andueza Zabache, y la misma, pensionada, á los de San Quintín y San Marcial D. Antonio Fernandez Cuevas y D. Aureliano Santos Lopez.

—Hoy ha tenido tiro al blanco en Villafraía el batallón de la Lealtad, y los demás cuerpos paseo militar en esta forma: lanceros de España á Quintanapalla, artillería á Viver del Cid, regresando por Villanueva Rionbriena y Sotajero, y San Marcial á Villalvilla.

Va perdiendo intensidad la fiebre que se ha declarado entre los soldados de esta guarnición.

Según noticias que tenemos por fidedignas, de los 54 enfermos que hoy existen en el hospital militar, se encuentran fuera de peligro 40, confiándose en que los restantes, á pesar de su gravedad, se salvarán.

Anoche salieron á Venta Baños, para esperar el paso del señor Silvela, los señores Liniers, Muguiro y Aparicio.

Ha llegado á esta población el señor obispo auxiliar de Toledo, que se hospeda en el palacio arzobispal.

Anteayer tarde hubo un pequeño incendio en la casa núm. 16 de la calle de Avellanos, parque de campaña de ingenieros.

El Seminario Conciliar de esta capital ha sido erigido, como los de Sevilla y Valladolid, en universidad pontificia. En breve nos ocuparemos de tan benéfica medida con la extensión que merece.

En la casa de socorro ha sido curada una niña que á consecuencia de una caída se produjo la distensión de los ligamentos del brazo izquierdo.

Anoche á las diez, el joven Lorenzo Alonso disparó dos tiros en la calle de Fernan-Gonzalez contra Higinio Briffas Saez, con quien tenía antiguos resentimientos.

Afortunadamente los disparos no hicieron blanco.

El citado sujeto, perseguido por un guardia municipal, fué detenido en la calle de Lain Calvo, y en unión de una pistola de dos cañones ha quedado á disposición del juzgado.

Recomendamos á la guardia municipal á ciertos muchachos que se entretienen en arrojar piedras á las lavanderas desde el puente del Instituto, causando no pocos disgustos.

Uno de estos días publicará el Boletín Oficial la relación de las minas explotadas en el primer trimestre del actual año económico.

Continúan los exámenes en los establecimientos docentes de esta capital.

En la tarde de anteayer se declaró un voraz incendio en Padilla de Abajo que destruyó las casas de los vecinos Lorenzo Avendaño, Gregoria Merino y Severiano Vicente, sufriendo grandes desperfectos la de Antonio Amo.

El incendio ha sido casual, calculándose las pérdidas en 1.700 pesetas. No ha habido desgracias personales.

Ha comenzado el acopio de materiales para dar principio á las obras de reforma de la cubierta del Teatro.

Mañana se celebra la festividad de San Mateo en Pampliega, Briviesca y otras localidades de esta provincia.

Entre las estaciones de Lezama é Izarra, en la línea de Bilbao, robaron días atrás al viajero Lorenzo Martínez, natural de Corella (Pamplona) una cartera con 50 pesetas.

Avisada la guardia civil de Miranda, detuvo en el apeadero de Zuzo á Domingo Valdés, natural de Logroño, ocupándole la cantidad robada, con la cual ha sido puesto á disposición del juzgado de Ureabustaz (Alava).

Por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil á varios vecinos de Quintanilla Somuño, Los Balbases, Burgos y Melgar de Fernamental.

Los burgaleses vienen muy satisfechos de las fiestas de Valladolid, que siguen celebrándose con gran brillantez. Ahora muchos se disponen á ir á Logroño, donde mañana y pasado son las corridas.

La oficina de Abastos ha decomisado esta mañana 51 panes malos de peso, que se distribuirán entre los pobres.

El valiente picador de toros Agujetas, que se dirigió ayer á Fitero, compadecido de la situación de varios soldados que, procedentes de Cuba, iban en el mismo tren á sus casas, enfermos y sin recursos, satisfecho de su peculiar particular la comida á todos aquellos infelices en la fonda de la estación de Miranda. Es un hermoso rasgo de caridad que merece consignarse.

En el pueblo de Villagatierrez se estableció el día 14 del actual solemnemente la piadosa institución del Apostolado de la Oración.

El párroco D. Aureliano Oteo no ha perdonado medio alguno para establecer con la mayor solemnidad dicha asociación en la cual es de esperar ingresarán casi todas las personas mayores, dada la religiosidad del pueblo.

Otros varios sacerdotes han cooperado para que estos cultos se verifiquen con la mayor pompa posible.

El señor cura párroco de Tardajos se ofreció espontáneamente á predicar sobre tan laudable institución, dejando al auditorio sumamente complacido con su elocuente palabra y alocución evangélica.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Hemos pensado en un principio no contestar nada al comunicado del señor Oliván inserto en el DIARIO DE BURGOS del sábado, porque de su preámbulo parecía, y entendimos que su único objeto era, patentizar ante el público la rectitud del señor Oliván, que nosotros somos de los primeros en reconocer, que creemos que todo el mundo la reconoce del mismo modo, y que hasta nos halaga que así se patentice, si quiera sea tan solo por el carácter de concejal que como nosotros reúne el señor Oliván.

Pero en el comunicado del mismo señor, inserto en el número de ayer domingo en el semanario El Papa-Moscas (que ya no sale á luz hasta el domingo próximo) se varía el preámbulo, y en él dice el señor Oliván que publica su instancia para evidenciar la conducta de los que se atrevieron á combatirla.

Prescindiendo de que para ello nos asistía un perfectísimo derecho, que á nosotros iba también dirigida la instancia y que éramos allí á la vez jueces que discutíamos el fallo que habíamos de dar á lo pretendido, todo lo cual pugna con lo del atrevimiento, justo es que llevados ante la barra de la opinión pública, defendamos nuestra gestión; y esto es lo que ahora vamos á hacer.

Para vestir los tres balcones que resultan en la nueva sala de sesiones, la comisión de Secretaría invitó á algunos comerciantes de esta ciudad, á que hicieran proposiciones conforme lo tiene acordado el ayuntamiento para los suministros que no excedan de dos mil pesetas.

La proposición más ventajosa fué la del señor Oliván, en la cantidad de tres mil ochenta pesetas; y á él resulta ser, que se lo adjudicó la comisión.

Había, pues, una contrata sin las formalidades de subasta pública, por valor mayor de dos mil pesetas; y como el Real decreto de 4 de Enero de 1893, prohíbe que los Ayuntamientos de capitales de provincia, contraten suministros por valor mayor de aquella cantidad de dos mil pesetas, no siendo en pública su-

basta, el contrato resultaba evidentemente nulo, y ese fué el motivo de nuestra oposición; porque el señor Oliván fundaba, como no podía menos, su pretensión de que se le tomaran las cortinas, en aquel contrato celebrado con la comisión.

Conocemos perfectamente al señor Oliván, conocemos su rectitud y su buena fe en todas las cosas, creemos que todo el mundo lo conoce igualmente como público y notorio, y lejos de molestarnos el decirlo, lo tenemos á gran satisfacción, hasta el punto de pensar que si el comunicado del señor Oliván no hubiera tenido otro objeto, ni aun era necesario en modo alguno; pero esa misma buena fe le ha llevado (y así se desprende de su instancia misma) á cometer dos errores; sin contar el de crear que hay atrevimiento en combatir su petición.

El uno de aquellos ya lo hemos puesto de manifiesto, el de contratar un suministro del Ayuntamiento, por valor mayor de dos mil pesetas, sin las formalidades de subasta pública; y el otro el de contratar ese suministro, en cualquier forma ó cantidad que sea, siendo concejal, porque aun cuando el señor Oliván crea sinceramente otra cosa, no se pueden reunir los dos conceptos de contratista y concejal.

El R. D. antes citado prohíbe terminantemente que el concejal pueda ser contratista en las subastas públicas; pero no estamos en ese caso. Cuando no hay subasta, cabe la duda de si el concejal puede ó no contratar con el ayuntamiento de que forma parte; pero tiene que suceder irremisiblemente una de dos cosas: que puede ó que no puede.

Si no puede, es evidente que el contrato era también nulo por esa razón; y si puede, entonces el contrato será válido, siempre que reúna formalidades externas, pero surge espontáneamente la incapacidad del concejal contratista, según lo determinan el art. 43 de la ley municipal en su número 4.º y numerosas disposiciones posteriores; porque lo que la ley rechaza á todas luces, es que una misma persona pueda ser concejal y contratista en un Ayuntamiento.

Es claro, que el señor Oliván lo cree de otro modo; porque si así no fuera no hubiera hecho; porque así nos lo indica también en su instancia, y porque el Ayuntamiento con una gran mayoría de votos, así se lo ha indicado al aprobar su pretensión; pero en nuestro humilde entender, y salvando todos los respetos, pensamos lo contrario.

Había, pues, en concepto nuestro, motivos para que nos opusiéramos á la instancia y ahora que lanzada la acusación de nuestro atrevimiento, hemos formulado nuestra defensa, é público juzgará de nuestra conducta, como el señor Oliván lo indica y lo desea.

Réstanos tan sólo añadir que no conocemos que haya ningún suministro que sin las formalidades de subasta pública alcance valor mayor de dos mil pesetas, pero que si le hubiera adolecería, á nuestro juicio, de igual vicio de nulidad.

Y rogando á usted, señor director, que nos admita esta aclaración para nuestra defensa, y dándole por ello las más expresivas gracias, quedan de usted atentos seguidores y afectísimos amigos q. s. m. b.,

Celestino Hortiguéla.

Rafael de Palacios.

Francisco Aparicio Mendoza.

Para el dolor de muelas

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el Abaf Serdna de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia de D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17, es la encargada de vender este eficazísimo remedio.

El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Gobernación.—Real orden declarando que no ha lugar á conceder al Ayuntamiento de Barcelona autorización para adquirir de D. Baltasar Baixeras el proyecto de reforma interior de la ciudad.

Ultramar.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Bayamo (Santiago de Cuba) á D. Eugenio Sánchez de Fuentes.

—Real decreto disponiendo que los jueces de primera instancia que prestan sus servicios en las provincias de Ultramar, suspenso en virtud de lo prevenido en los casos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 149 de la Compilación de las disposicio-

nes orgánicas de la administración de justicia en las citadas provincias, podrán ser declarados cesantes si, á juicio del Gobierno, así lo aconsejara la conveniencia del servicio, debiendo proveerse las vacantes con arreglo á lo prevenido en las disposiciones legales vigentes.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Septiembre de 1897.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de lanceros de España, D. Eliseo Heredia; imaginaria, coronel de artillería, D. Rodrigo Velez; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Septiembre de 1897.—Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra Julian Sainz Aja, sobre amenazas; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Osampo; procurador, Tajada; escribana de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo contra María Ruiz, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Quintana (D. José María); procurador, Pérez de León; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de Pedro Fernandez Heredia, que ha desaparecido de Logroño, y de seis asilados que se figuran de la casa provincial de beneficencia.

Comisión provincial.—Subasta del servicio de acopios para la conservación de carreteras.

Delegación de Hacienda.—Reforma en las tarifas de la contribución.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia durante el año forestal de 1897-98.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Cándida Rosa Pineda y Olerte, de 16 años; Marcos, 14; María Asunción Cristobal y Serua, de 4, San Esteban, 21; María Saez y Gutiérrez, de 31, Puebla, 36; Angel Curieses y Cubete, de 21, Hospital Militar; Segundo Ruiz y García, de 63, Hermanitas de los pobres.

Nacimientos.—Francisco Felix Cándido José Merino y Pineda, Luis Anguilar, María del Rosario Gomez Guano.

Subastas

El día 19 de Octubre tendrá lugar en la sala de sesiones de la comisión provincial la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación durante el año económico de 1897-98, de diez carreteras, bajo el pliego de condiciones que publica el Boletín Oficial de ayer.

Servirán de tipo para la subasta las cantidades siguientes:

Para la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, sección de Burgos á Arcos, la de 1.499 pesetas 99 céntimos.

Para la de Aranda de Duero á Torredonjudo, 6.492 pesetas 55 céntimos.

Para la de Burgos á Barbadillo del Pez, 4.999 pesetas 97 céntimos.

Para la de Salas de los Infantes al límite de la provincia, 5.500 pesetas.

Para la de Burgos por Arroyal á La Pinza, 1.299 pesetas 54 céntimos.

Para la de Roa á Encinas y bajada de Roa, 599 pesetas 72 céntimos.

Para la de Covarrubias á Cuevas de San Clemente, 2.099 pesetas 93 céntimos.

Para la de Pradoluengo á Ibeas de Juarros, 5.381 pesetas 77 céntimos.

Para la de Castil de Peones á Villafraña Montes de Oza, 7.937 pesetas 87 céntimos.

Para la de Villanueva de Argaño al puente de Peral de Arlanza, 1.495 pesetas 83 céntimos.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

Jerónima Gutierrez, Villanueva de Puerta.

Casimiro Ruiz, carretera de Valladolid á Soría.

Miguel Oña, comerciante, procede de Bilbao.

Juan Medina, Carcel.

Carmen García y García, Briviesca, Burgos.

Mariano Lopez, casas de Barrera.

Andrés Linares, gobierno civil.

Carlos Devos, posada del Burgalés, de Francia.

Quintiliano Gárate, Mayor 18, de Palencia.

Felisa Rubio, Plaza Mayor 97.

Antonio Falcón, Intervención de Hacienda.

J. García Ramos, Fernán Caballero, 14. Manuel Castro, Panal, de Pamplona. María Saenz, de Madrid. María Unida, Tahonas, de Estecar. Y un certificado impuesto por D. Legames Heras, que ha sido devuelto de Sevilla.

En el buzón se ha encontrado una carta con el sobre en blanco.

Instrucción pública

Por renuncia de D. Fausto García se halla vacante la escuela de Villanueva las Carretas.

—La Dirección general ha aprobado el itinerario de visita á las escuelas de esta provincia.

—Ha sido nombrada maestra interina de Celada de la Torre doña Victoria Santiago, y de Ribanos don Leandro Bartolomé.

—Se ha concedido licencia á D. Santiago Heras, maestro de Villacompuada.

Llegada de viajeros

H tel del Norte.—R. P. Miranda y ocho alumnos, de Miranda; D. Juan Sol, de Bilbao; D. Ramón Mújica, de Oporto; D. Anaclero Ruiz y familia, de San Sebastián; D. Casimiro Fundes y familia, de Toledo; M. Larrabure, de Paris; M. Caspitt, de Londres; D. Tomás Alvarez, de San Lucas.

Abastos

En la pesaduría de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'36 pesetas el kilo, merluza á 1'20 y 1'10, calamares á 1'50 y 0'80, platunas á 0'90, percebes á 0'60, chirlas á 0'60 y bonito á 1'20.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 2 cerdos y 32 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tomo á 1'33 y 1'38 y lomo á 1'46 y 1'48 pese as el kilo

Conocimientos útiles

Método para dar sabor y propiedades de añejes á los vinos.—Se embotella, y luego de bien taponado, se sumergen las botellas en una caldera de agua á 60º centígrados. Se las deja hora y media ó dos. Las botellas tendrán el vacío de una 3.ª parte. Cuando se sacan de la caldera se rellenan unas con otras y se encochan. El taponamiento primero se hará con pergamino, badana ó vejiga un poco humedecido. El atamamiento se hará con cuidado.

Plato del día

Cangrejos á la marinera.—Cocer unas docenas de cangrejos en vino blanco.

—Pasár el caldo á través de un lienzo. Suprimir las patas menores de los cangrejos.

Picar una cebolla, rehogarla en manteca sin que se dore y mojarla con el caldo de cocción de los cangrejos.

Añadir un poco de vino.

Hacer que herviera el líquido.

Trabarlo con 100 gramos de mantequilla amasada con miga de pan y perejil picado para obtener una salsa algo resistente; terminarla con un polvillo de Cayena y el zumo de un limón. Trasladar los cangrejos á una fuente y servirlos rociados con la misma salsa.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Estaquio.

Santo de mañana: San Mateo.

Cultos: Continúan los ejercicios espirituales para señoras en las Adoratrices, y para las jóvenes que deseen asistir en el colegio de Nuestra Señora del Pilar (Santa Clara, 60) y la novena en la iglesia de San Cosme y San Damian.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691'2, á las tres tarde, 692'3.

Temperatura: max. sol 25'5; max. sombra 12'9; min. sombra, 4'0; reflector, 2'2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. O., tres tarde, N. O.

Mercados.

Covarrubias 19.—Entraron 280 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho á 48 rs., rojo á 46, centeno á 30, cebada á 24 y 25, yeros á 36, garbanzos de 100 á 120 de buen cocido, lentejas á 52.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 13 rs. cántara, claro á 13, vinagre á 7, aguardiente á 43.

El miércoles próximo se hará el primer mercado de los rastros, por ser la vendimia el jueves 23; la cosecha se espera corta, la clase buena.

El mercado concurrencido, todo se vendió, hubo falta de trigo.

El tiempo seco.

Roa 19.—En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo á 46 rs. fanega, centeno á 24,

cebada á 20, avena á 13, algarrobas á 22, lentejas á 38. En este mercado se ha vendido trigo á 46 rs. fanega de 92 libras, mocho á 46, rojo á 46, cenizo á 31, cebada á 22, avena á 13, yernos á 30, garbanzos de 100 á 130, salvados de primera á 12. Harina de primera á 17'50 rs. arroba. Patatas á 5. Vino tinto de ribera á 20 rs. cántara, claro del país á 16, vinagre á 7, aguardientes á 90. Aceite á 60 rs. arroba. Ganados no ha habido. El mercado sostenido. El tiempo bueno. Se está terminando la vendimia; el fruto es superior, pero no llega á hacer la mitad de la cosecha del año pasado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA ENTRE REBELDES.

Madrid 20-9 m.

Según telegramas de Nueva York, sábase que los rebeldes eligieron á Masó vicepresidente de la titulada república cubana, á Cisneros presidente del congreso, y á Calixto García general en jefe de las huestes rebeldes.

Estos nombramientos han originado graves antagonismos entre los principales jefes de la insurrección.

FILIBUSTEROS APRESADOS

Madrid 20-10 m.

Noticias del mismo origen que las anteriores aseguran que un guarda-costas avistó cerca de Cayo Hueso á un barco filibustero, logrando capturarlo.

Sus tripulantes manifestaron que habían desembarcado expediciones en las costas de Pinar del Rio, Habana y Matanzas.

A INDULTO

Madrid 20-2 t.

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana participando que se han acogido á indulto los titulados comandante Bello y jefe de sanidad Penichet, con ocho rebeldes más, armados, de la partida de Cuervo.

En Baracaldo se han presentado á las autoridades el titulado capitán Alvarez y seis rebeldes armados, pertenecientes á la partida del capitán cilla Zayas.

BALANCE DE OPERACIONES

Madrid 20-2'25 t.

En otro telegrama hace el general Weyler el resumen de las operaciones practicadas en la última semana.

El enemigo tuvo 85 muertos, quedando en poder de las tropas 74 armas, 75 caballos y once prisioneros.

De nuestra parte dos muertos y 35 heridos.

Confirmase el combate librado al condacir un convoy á Manzanillo, en el que murió el capitán D. Ricardo Bernabé.

Presentados, 88 rebeldes armados y 146 sin armas.

NOTICIAS VARIAS

MEDIDAS DE RIGOR

Madrid 20-9 m.

Comunican de Roma que se ha prohibido la circulación de los manifiestos que excitaban á los católicos á prepararse para libertar al Papa.

Además se han suprimido, de orden del gobierno, todos los periódicos católicos, incluso los órganos oficiales del Vaticano.

Tales medidas han sorprendido á todos, sin exceptuar á los liberales, que las califican de aventura que puede traer aparejados grandes peligros.

EL DIQUE DE LA HABANA

Madrid 20-10 m.

La prensa de esta mañana censura á la marina española, en vista de que el dique flotante que se construye en Newcastle para la Habana, resulta de un calado superior á la profundidad de las aguas.

Para aumentar el fondo tendrá que funcionar una poderosa draga.

AGITACION CARLISTA.

Madrid 20-10'25 m.

Telegrafian de Girona que continúan observándose en aquella región síntomas de agitación carlista.

El diputado Sr. Llorens ha llegado á Olot.

Sus correligionarios con el ayuntamiento á la cabeza, le dispensaron un recibimiento entusiasta.

EL ASUNTO DEL DÍA

Madrid 20-11 m.

Con referencia á noticias recibidas de San Sebastián, insiste en que la conducta observada por el señor obispo de Palma de Mallorca respecto al ministro de Hacienda en el asunto de la incautación de los bienes de Lluch, ha producido gran disgusto en elevadas regiones.

Témese que los carlistas exploten las actuales circunstancias, como lo hicieron en 1869 con la cuestión de la unidad católica.

LOTERÍA

Madrid 20-11'25 m.

En el sorteo de la lotería nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 130.000 pesetas el núm. 7.606.
Con 50.000 el 9.911.
Con 20.000 el 1.760.
Con 4.000 cada uno de los números 19.660, 13.900, 19.687, 9.535, 23.690, 8.232, 21.744, 23.050 y 17.818.

Además resultan premiados por aproximación:

- Con 2.000 pesetas cada uno de los números 7.105 y 7.107.

Con 1.500 los números 9.910 y 9.912.

Con 1.000 los números 1.759 y 1.761.

Con 500 los 99 números restantes de las centenas de los dos primeros premios.

Hay otros 992 premios de 500 pesetascada uno.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 20-4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

CABALLO

Se vende uno joven, dedicado al tiro. Informes en esta Administración.

Traspaso

A voluntad de su dueño se traspasa en la villa de Lerma una librería acreditada, á plazos ó al contado. Cuenta con existencias regulares, en artículos de escritorio, menaje de escuelas, etc.

Si alguno desea interesarse puede verse con su dueño y propietario en la citada villa de Lerma, calle Mayor, número 27.-Aurelio Pinillos.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGO.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concierientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Imprenta del DIARIO

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios uno con larga práctica y muchos conocimientos en la profesión. Informará el médico de Quintanilla Sobresierra D. Eadio Gomez.

Carpinteros

Se necesitan en el taller de Emilio Garcia, San Cosme, 4.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartuja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Pérdida

La persona que se hubiere encontrado una sortija con cuatro brillantes puede entregarla en la calle del General Sanz Pastor, 4, pral, izquierda, y se le gratificará.

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

MONTE IBÉRICO.---Cooperativa civil y militar

DEPENDIENTES DEL COMERCIO, SIRVIENTES, OBREROS, ETCÉTERA.

Redención de quintas, formación de dotes, retiro para la vejez y otros fines análogos

La Cooperativa Civil y Militar, admite cantidades des de 25 pesetas á 250; cuyas sumas garantizadas á satisfacción de los interesados imponentes suscritores, producen á su favor el beneficio mensual, que expresa el Reglamento para dichos fines. Las cantidades, pueden cobrarlas los interesados siempre que lo deseen.

Colocación de capitales y Ahorros.

Depósitos de pequeñas y grandes cantidades, bien en metálico ó en papel cotizabile del Estado, á plazo fijo, con seguras garantías, á nombre, á satisfacción y en poder de los depositantes, durante el plazo del depósito. Pasando la cantidad de 5.000 pesetas, puede estar la cantidad en poder del mismo depositante ó en el Banco de España á su nombre. Los intereses ó renta fija anuales: el 8, 12 ó 18 por 100; según título y plazo cobrado por meses ó trimestres vencidos ó anticipados. Puede reintegrarse el capital depositado al cobrar los intereses.

No puede existir jamás pérdida alguna.

La Dirección suplica al público interesado que, sin atender á explicaciones vulgares, hijas de ignorancia, ó de la mala fé las más de las veces, se tome la molestia de visitar esta Oficina en donde podrá informarse por sí mismo á satisfacción, de todos cuantos detalles desee: así como comprobar que no hay negocio más seguro, verdadero y productivo. También pueden pedirse datos por escrito, con seilo para la contestación. Cooperativa Civil y Militar.

Garantías.

Alhajas de oro y plata, Mercancías, Géneros y artículos de Comercio, Carruajes, Pianos, Muebles, Pensiones y sueldos del Estado, Terrenos, Fincas Rústicas y Urbanas, Alquileres, Valores cotizables del Estado; todo lo que sea suficiente á garantizar el Duplo del capital colocado más los intereses

Las personas tanto de esta Ciudad como de fuera, pueden dirigirse por carta con selo para la contestación, ó personalmente al Director Propietario, calle de la Puebla, núms. 20 y 24, todos los días de diez á una y de tres á seis de la tarde y los festivos de diez á una, en donde se darán cuantos informes y detalles se deseen.

sa: cuando se te antoje puedes venir sin anunciar-te á esta casa tuya y de tu amigo.-Antonio. D. Severo marchó enseguida, introduciéndose desopetón en el despacho de su antigua camarada, con quien cambió una sonrisa de inteligencia. -¡Cuántos preámbulos! ¡cuánta etiqueta!-le dijo D. Antonio.-Alguna vez habías de ser mi solicitante. -El asunto requiere formalidades: vengo oficialmente. -¿Tu solo? -Yo solo: no necesito de auxiliar, á menos que... -Te escucho-interrumpió con afectada gravedad D. Antonio. -Mi pretensión... -Otorgada... ¿qué más deseas? -¿Qué sabes lo que pretendo?-interrogó don Severo riéndose. -No me juzgues tan romo de ingenio... los ojos son para ver, el corazón para sentir. -Burlón estás. -Será contagio. Te ayudo lealmente en tu empresa.

-Fuera bromas, Antonio; mi hijo Isauro... -Con seriedad, Severo; mi hija Elvira... -¿Me permitirás hablar? -¿Repeles á un competidor de tu carácter, olvidando tu proceder en idénticas circunstancias con mi sobrino?.. Habla. -Casi huelgan ya las explicaciones, pero explicaré mi interpelación... Años ha que Carlota y yo soñamos... -Raro y profundo sueño debe ser; y ¿no despertais? -¿Querrás callar?... Decía que soñamos con que tu hija sea nuestra. -¡Qué atrocidad, hombre! No seas egoísta; es la única hija que tengo, mientras que tu tienes tres... Dame tu hijo en cambio y conforme. -Aunque único varón te le cederé... Ahorremos digresiones... Carlota y yo aspiramos al enlace de ambos, acariciado por Isauro. -Coincide con la inclinación de Elvira y mi actual proyecto. Si mi hija, como dices, vale mucho, el buen concepto que formé de Isauro se ha elevado tanto estos días que orgulloso le llamaré hijo. Capcioso sería consultar la voluntad de El-

-No seas curioso, que es un vicio detestable... ¡Ah! Dispara para mañana otro refresco en el palacio, é invita á los que concurrieron al anterior, se entiende, á instancia mia... Vistes trage modesto y elegante... me gusta: sopla el viento y llevando libre el cabello se te enmarañará... ¿dónde vas? -A la estación. Llega en el tren una señora, compañera de colegio de D.ª Eloisa, y así lo hemos acordado. -¿Quiénes? los tres de casa de D. Tomás, Amparo y yo. -¿Tan solos vais? -Nadie más que yo sepa...-respondió Elvira, descubriendo en el acento de su papá una intención que encendió su rostro-somos cinco, y llevamos el coche de Fidel para volver cómodamente. -La viajera es... -Una D.ª Elisa muy citada por la familia de D. Tomás... Si soy á usted necesaria me quedaré. -¡Ca! no, anda; divertios; pero no olvidéis lo del refresco, ¿h? -Descuide usted: hoy invitaré á todos. Instalada D.ª Elisa en la vivienda de su con-

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNIZ), desterando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica milares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas



pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, medibundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

RECIBOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á «La Correspondencia de España» y el «Diario de Burgos»

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8,50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA 635

saparece anhelando la expansión que amo tanto como tú. Si un día vituperaste.....

—Sobre lo pasado, pelillos á la mar: ambos fuimos mentecatos.

—Pelillos á la mar.

Al retirarse D. Severo y cruzar el pasillo, Elvira noticiosa por Nora de las misivas cambiadas, y de la presencia de aquel en el despacho de su papá, salió á su encuentro á la puerta del gabinete.

—Vaya V. con Dios—dijo—¿pasaba V. sin saludarme, ingrato D. Severo? ¿No me quiere V. ya?

—¡Que si no te quiero!—respondió el viejo; y casi tentado á darla un abrazo temió descubrirse y agregó—Adios: tu papá te llama.

—¿Se le ofrece á V. algo?—preguntó Elvira entrando en el gabinete de su padre.

—No; ¿pues qué?

—Acaba de decirme D. Severo que V. me llama.

—¡Habrásse picaro igual! No creas á ese tarambaca.

—En los semblantes de Vds. noto empero marcada alegría; luego estas idas y venidas... ¿cuál es la causa?

634 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

vira: como los ojos son para ver, y no soy ciego, he visto harto á convencerme que entre los dos existe perfecta inteligencia, y agregaré que, seguro de la identidad de miras en vosotros y en nosotros, estoy preparando el fausto acontecimiento en plazo brevísimo.

—De modo que resueltamente me otorgas tu hija para el mío?

—Y tu el tuyo para la mía... Negocio ultimado; ellos ahora determinarán cuándo y dónde ha de efectuarse la ceremonia.

—Carlota y Matilde correrán con esos pormenores.

—No me avangó á confiarlo todo á ellos—recapacité D. Antonio ¿quieres que sorprendamos á los dos ya que tan tímidos han sido conmigo?

—Explícate.

—Mañana domingo refescamos en el palacio; con el concurso del infatigable D. Tomás, tu y yo escogitaremos el medio de patentizar que nos adherimos á sus ocultas aspiraciones.....

—Te desconozco, Antonio: tu degeneras.

—Me has pervertido, Severo, sacándome de quicio: verás que, llegado el caso, mi seriedad de-

JETIMBA 631

—¿Qué proyecto? interrogó.

—Tu madre se encargó de participártelo y trasmitirme luego tu opinión.

Impaciente Isauro por averiguarlo, tras esa misteriosa respuesta y de señas que sus hermanas le hicieron, terminó precipitadamente de comer y dejó en la mesa á los demás, interin con su madre pasó á otra habitación.

Doña Carlota dijo á Isauro que su padre se refería á la idea de su matrimonio con Elvira, y que de asentir, segan ella con sobrados fundamentos sospechaba, se practicarían las gestiones conducentes á su celebración.

—Eso es todo, hijo;—añadió—y sabiendo que piensas de igual modo escuso tu contestación.

Isauro abrazó á su madre y voló en busca de Fidel á manifestarle el nuevo aspecto del asunto por la directa intervención de sus padres. Estos conferenciaron á solas y D. Severo envió á don Antonio bajó sobre cerrado una tarjeta, anteponiendo el nombre: «Querido Antonio: ¿Estás dispuesto á recibir oficialmente á tu amigo?»

En la misma tarjeta, cerrada también, agregó D. Antonio: «Querido Severo: la pregunta es ocio-